¡VIVA LA FEDERACION!

# LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITCO Y LITERARIO.

AÑOS 18 de su publicacion. BUENOS AIRES, MIERCOLES 20 DE ENERO DE 1841. 5,234.

EN VENTA

**POR MAYOR.**

*En el almacen núm. 22, 28 y 30 calle de la Federacion, de la Catedral media cuadra para el campo frente del Cafe se encontrarán á precios muy acomodados los articulos siguientes:*

YERBA misionera de primera calidad, id. paranangua marca Modesto y L. & A., id. id. marcas conocidas, azucar blanca y terciada superior, tabaco negro superior, vino Burdeos superior, zuelas, propias para zapateros y lomilleros, ponchos calamacos y apala, fresadones y fresadas, chaquetones de bayeton, lomillos de media medida y otros varios renglones
e13 tfc

**Granero.**

Se alquila uno de gran capacidad, ventilado y seco. La persona que lo necesite ocurrirá á la Calle de la Federacion núm. 47. e15—15c.

*AVISO.*

LA persona que hubiese perdido un pañuelo grande de seda, de rebozo, atado en otro chico, el Martes, entre 10 á 11 de la mañana, en el hueco de Gaona, puede ocurrir á la calle de Potosí, al rancho que hace esquina con el Cementerio Inglés, que preguntando por Mariano Gomez y dando las señas que justifiquen su propiedad, le será entregado. e14 8r

**Aviso**

SE suplica á las persónas que tengan algunas cuentas contra el finado D. Alfredo M. Slade, se sirvan presentarlas en la calle de la Paz núm. 34 dentro de 20 dias de la fecha de este aviso

*M. Parker* } Albaceas.
*G. Davison* }

Buenos Aires, Enero 8 de 1841.
e8—15c

*¡Viva la Federacion!*

**Aviso Judicial.**

EN las tardes del 22, 23, y 25 del corriente por órden del Sr. Juez especial de primera Instancia Dr. D. Manuel Mancilla nombrado por el Superior Gobierno en la causa ejecutiva que sigue D. Marcelino San Arroman con D. Ceverino Prudant, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate en el mejor licitador á dinero de contado una casa de la propiedad de dicho D. Ceverino Prudant, sita en la calle del 25 de Mayo señalada con el núm. 290 edificada en terreno de 20 varas de frente al Leste, y 38 de fondo, tasada en 33,676 pesos 2 reales moneda corriente; cuyo por menor podrá verse en la oficina numeraria del que subscribe. Buenos Aires, Enero 18 de 1841.

*Andres José Acosta,*
Escribano público y de número.
*Laureano Silva.*
e18—3p

**Notice.**

ANY person wishing for a young man, either in a Barraca, Saladero, or any other kind of establishment (where he could make himself generally useful) will please apply to Mr John Clark in front of the mole, who will be able to give every necessary reference.
6c.

TO
*Master Bootmakers.*

A person thoroughly conversant in the cutting department in all its branches offers his services in the above line, having had 13 years experience in one of the first houses in London. For further particulars please apply to Mr. John Whitaker, Calle del 25 de Mayo.
e18—6c.

*¡Viva la Federacion!*

DEBIENDO hacerse la apertura de las Aulas de la Universidad en 1.° de Febrero próximo, a la hora de costumbre, se previene á los Estudiantes concurran á la Secretaría de este Establecimiento de 9 á 11 de la mañana desde el 20 del corriente á sacar la matrícula que les corresponda.

El Pro-secretario y vedel general—

*José María Reybaud.*

**Chacareros.**

SE desea tratar con una familia, para fuera de esta provincia, sobre una chácara de bastante estension, con plantios, montes, á Ca., que se le dará á medias.—Así como hombres de capacidad para tomar á su cuidado majadas de consideracion, interesándolos en el procreo.—Tambien se necesita de hombres inteligentes en el corte de los montes, para interesarlos en faenas de leña y carbon.—Diríjanse calle de las Piedras N.° 31.
e11 tfc

*¡Viva la Federacion!*

NO hallándose absolutamente hombres que quieran dedicarse á asistir los enfermos en este asilo de la caridad; la Comision Administradora invita á las mugeres virtuosas que quieran emplearse en este servicio, trayendo recomendaciones de su buena conducta, y no bajando de 40 años de edad, serán colocadas en dicho establecimiento en donde se les dará un buen salario. Enero 8 de 1841. e9 6*

**JOVENES.**

SE NECESITAN DOS para aprendices en esta imprenta. e8

PARA CHASCOMUS
Y DOLORES.

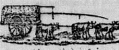

SADDRA dentro de pocoa dias la acreditada tropa de D. Francisco Ibañez. Los Srs. que quisieran remitir alguna carga ó contratar para traerla á su regreso, pueden ocurrir para tratar á la Calle de Cangallo No. 68 e9

***Aviso.***

SE previene á las personas que tengan composturas en la plateria calle de la Piedad, de la cera de San Miguel media cuadra para el rio, que vengan á sacarlas en el término de ocho dias, por tener que ausentarse del país el dueño. En la misma plateria se vende un silindro, armazon, mostrador, bancos y otros efectos. e12 8p

***Vino carlon de Trasbordo.***

LOS que necesitan comprar vino carlon en el puerto para trasbordo pueden ocurrir á la casa de Tomas Gowland y Ca. calle de la Reconquista número 107, para ver la muestra y tratar de precio. d30

**Gran Baratillo,**

*En el almacen número 103 calle de la Victoria, de la plaza para el campo cuatro cuadras justas, se encuentran los artículos siguientes.*

Yerba paraguaya superior á 16 y 19 ps. libra.
Idem misionera idem á 4 y 5 ps.
Idem parnaguá á 14 reales, 2 ps. y 20 reales.
Azucar terciada superior á 12 reales.
Idem blanca idem á 14 reales y 2 ps.
Tabaco picado á 5 ps.
Idem en rama á 4 ps.
Arroz á peso.
Vino burdeos primera clase á 9 ps. botella.
Vino carlon catalan á 4 y medio ps. frasco y 9 reales cuarta.
Una partida de tercios vacios propios para retobos y barricas vacias á precios acomodados. e19—tfc

**Aviso.**

EL dueño del café de la Aduana previene á sus amigos, y al público en general, que el Domingo 17 del corriente se abre el predicho establecimiento; y los que quieran favorecerlo serán servidos con puntualidad y esmero, como lo fueron para los años anteriores. e16 3c

*BALDOSAS FRANCESAS*

HAY en venta en casa de Guerin, Seris y Ca., Restaurador Rosas N. 124. e14

**AVISO.**

*Interesante para los que deseen curarse pronto y radicalmente de sus enfermedades.*

EN la calle de Maypú No. 76, se vende una tisana, cuyos maravillosos efectos estan reconocidos por la esperiencia de muchos años; pues que cura, eficaz y radicalmente el mayor número de enfermedades que acometen el cuerpo humano, empezando por purificar y corregir la sangre, vehiculo de la vida, extinguiendo toda afeccion y dolor roumatico, sea cual sea la localidad que aquejen y el origen de que prevengan, aun que se a el venereo; cura úlceras y llagas aventuales y crónicas; las flores blancas tan comunes y obstinadas en las temperaturas humedas y que desgraciadamente degeneran, en úlceras cancerosas y siempre mortales, cuando no en tisis con demasiada frecuencia: extirpa las enfermedades del pecho sin escetuar el astma, siempre que no haya alguna visera interesada, es tanta su virtud dicurécta, que expele las arenas formadas en la vegiga, cura la gonorea simple y complicada; suaviza prodigiosamente los dolores de gota; y finalmente es un específico ó preservativo contra el vomito negro, la fiebre amarilla, como se ha conocido en la última epidemia que esperimentó la plaza de Gibraltar y en las enfermedades endémicas de la isla de Cuba.

Lejos de atacar los nervios y de repugnar como la Medicina Curativa del Sr Le-Roy respecta el sistuma nervioso y tiene un gusto regular.

Se toma tres veces en el dia con arreglo á la instruciod verbal que se dará á los Sres. que la usarén: y sus buenos efectos se hacen palpables en un breve término.

Para mayor comodidad de los que viajan, por mar ó tierra, sea á pequeñas ó á largas distancias, y muy particularmente para los que se dirigen á la Isla de Cuba, Haiti ó Puerto Rico, se compromete el autor á disponer cajas que contengan preparados convenientemente y en sus respectivos dosis todos los simples de que se compone la tisana con la correspondiente receta para su ebullicion y demas que corresponde; debiendo advertirse que haciendo uso de dieha tisana tripulaciones y pasageros unos dias antes de fondear en aquellos puertos, se preservarán del vomito negro y fiebre amarilla.
ú14—tfs.

HARINA DE TRIGO
***SUPERIOR***

SE vende en bolsas tomando el número que se quiera: en la casa martillo de J. J. Arriola calle de la Recenquista número 14. J29—tfs

*For the Mediterranean, West coast of France, or North of Europe.*

Wants freight or charter the first rate French brig ADRIEN et MARIE, Capt. Basil, two years old, zinc bottom. Would carry ten to eleven thousand hides, and sails fast. Apply to the captain at Mr. Ballester's, or to

DANIEL GOWLAND & Co.
or to
JOHN HIGINBOTHAM.
Plaza de la Victoria.

January 14.

FOR
*SALE or CHARTER.*
TO ANY PORT.

The stanch, good sailing American brig

***AMES,***

200 tons,—Built in 1832, and repaired last year at Rio Grande, at a cost of three thousand milrees. Well found in rigging, sails, chains, and anchors, and could be sent to sea without expense to the purchaser. For terms apply to capt. Jefferson Adams, at Beechs Hotol, or to
DANIEL GOWLAND & Co.
january 14.

PARA
**Boston.**

En un buque superior que será despachado con brevedad se necesita á flete algunos fardos ó cueros, ocurrase
DANIEL GOWLAND y Ca.
enero 14.

PARA
*Inglaterra ú otro punto.*

Se fleta el muy hermoso y velero bergantin ingles

**Eliza,**

Capitan Ricardo Watkins.

Es buque forrado y clavado en cobre, fuerte, y velero, construido en el Tamesis por la Compañia de las Indias orientales, de 124 toneladas y registra A 1 en las oficinas de seguros de Londres. Vease con sus consignatarios

DANIEL GOWLAND y Co.
ó á
*JOHN HIGINBOTHAM.*
Plaza de la Victoria.

enero 14.

*Velas de Esperma.*

EN la calle de la Réconquista N.° 139 hay de venta á precio equitativo. e5 6s

***Aviso.***

SE suplica á las personas que hace algun tiempo tienen libros prestados pertenecientes á la Libreria Nueva calle de Cangallo No. 82 los devuelvan á la casa calle de la Catedral núm. 80. Como igualmente á los que son deudores á dicha libreria, ocurran á pagar á la misma casa, por estarse haciendo el arreglo de la libreria.
e19 3p

***se vende***

UNA casa en San Fernando de Buena Vista, de la iglesia dos cuadras para el Canal, de azotea, con dos piezas espaciosas, con armazon y mostrador como para almacen y pulperia, y una cocina espaciosa, de techo de paja, con pozo de valde y buena agua; y todo en terreno de 33½ varas de frente y 36½ de fondo, con arboledas frutales, buenas, y cercado de tuna, con su porton correspondiente, á la calle principal de la plaza. El que se interese ocurra á D. José Julian de Landaluce, su dueño, que vive en ella, ó á la calle de Representantes No. 8, en esta ciudad... e19—3p

**Ojo al Aviso.**

EL que desee emplear bien un corto capital, compre dos carretas de aduana que se venden con algunos aparejos: en la calle del Parque número 175; se encontrará con quien tratar, se asegura que son de buenas maderas, como se verá y las ruedas enyantadas.
e19 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

**CONTINUACION de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.**

Exmo. Sr.—

Esta cuenta de gastos ordinarios del Parque de Artillería, correspondiente á los del mes de Diciembre del año próximo pasado, se halla comprobada con los 17 documentos de data que la componen en la cantidad de 5,705 pesos 4 y medio reales, é importando el cargo 5,989 pesos 4 reales, ha resultado el sobrante de 284 pesos 2 y medio reales que fué enterado en la Caja de Depositos por el Oficial Cajero pagador D. Luis Mazariegos; por todo lo que, y no habiendo motivado reparo en su reconocimiento; puede V. E. si lo tuviere á bien, darle su aprobacion. Enero 30 de 1839.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1839,
Aprobada: vuelva á la contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Esta cuenta que ha rendido el Oficial Cajero pagador del Parque de Artillería D. Luis Mazariegos del pago efectuado á los empleados por el sueldo devengado en el prest de Diciembre del año próximo pasado, se halla arreglada y comprobada su distribucion, como tambien conforme la invercion de 1,315 pesos con el cargo que resulta en la Contaduría, la que no tiene reparo que oponer á esta, y por lo tanto V. E. si fuere servido, puede darle á esta su aprobacion. Febrero 6 de 1839.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza*

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1839.
Aprobada; vuelva á la contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Señor.—

La cantidad de 2,591 pesos 4 reales que en esta cuenta da pagada el Habilitado D. Benedicto Maciel, entre los empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores, por el sueldo vencido en el mes de Diciembre del año pasado, es conforme con la del cargo que le resulta, y el pago se encuentra debidamente justificado; en su virtud V. E. si lo tuviere á bien, puede darle á esta su aprobacion. Febrero 6 de 1839.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1839.
Aprobada: vuelva á la Contaduria.
Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

Exmo. Señor—

Reconocida por la Contaduría esta cuenta de gastos menores de la Administracion General de Correos, por los causados en todo el mes de Diciembre del año pasado, no ha encontrado reparo que oponerle. pues que la inversion de 849 pesos 7 reales se halla suficientemente justificada con los documentos de su referencia y conforme tambien el sobrante que ha resultado de 15,227 pesos 4 y tres cuartos reales moneda corriente y 119 pesos 6 reales metálicos que todo ha sido enterado en la Caja de Depósitos con fecha 11 de Enero último; en su mérito, y mediante á que esta en su examen no ha motivado reparo, puede V. E. si fuere servido darle su aprobacion. Febrero 6 de 1839.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1840,
Aprobada; vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Se encuentra con exactitud comprobado este pago verificado á los empleados en el Archivo General, por el haber devengado en el mes de Diciembre del año próximo pasado, y la suma de 344 pesos 3 reales que aparece distribuida, es conforme con la del cargo que resulta al Habilitado D. Benedicto Maciel; por todo lo que, puede V. E. si fuere servido darle su aprobacion. Febrero 8 de 1839.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1839.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

## Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Gobierno....

Buenos Aires, Enero 17 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ.
y 12 de la Confederacion Argenintina.

En vista de lo resuelto por la H. Junta de Representantes de la Provincia en la ley sancionada en 5 de Diciembre de 1838, el Gobierno delegado ha acordado y decreta:—

Art. 1. Quedan nombrados para integrar en el presente año de 1841, el Exmo Tribunal de Recursos extraordinarios de nulidad é injusticia notoria, que establece el artículo 7 de la ley citada de 5 de Diciembre de 1838 los Honorables Representantes D. Juan Antonio Argerich, D. Lorenzo Torres y D. Juan Nolberto Dolz; quienes con el Camarista encaagado del despacho del Ministerio Fiscal y el de igual clase de la Asesoría y Auditoria General de Guerra y Marina, formarán el mencionado Tribunal continuando de Presidente el Camarista Dr. D. Eduardo Lahitte.

2. Nómbranse igualmente para suplentes en los casos que determina el artículo 9 de la expresada ley, los Dres. D. Miguel García, D. Romualdo Gaete, D. Tiburcio Carcoba Saenz y D. Rafael Casagemas.

3. Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.

*Agustin Garrigós.*

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Gobierno

Buenos Aires, Enero 17 de 1841
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia.
y 12 de la Confederacion Argentina

De conformidad con lo prescripto en el decreto de 22 de Setiembre de 1836 sobre la venta libre de la carne, el Gobierno Delegado ha acordado y decreta:

Art. 1. En el presente año de 1841 integrarán la Comision Reguladora del precio sumun de la carne, con arreglo al citado decreto de 22 de Setiembre de 1836, los ciudadanos D. Miguel de Riglos, D. Francisco Piñeiro y D. Justo Villegas.

2. Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno).

*Agustin Garrigós.*

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Ministerio de Gobierno

Buenos Aires, Enero 17 de 1841
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independen-
y 12 de la Confederacion Argentina

Debiendo proveerse el empleo de Camarista que se halla vacante por muerte del Dr. D. Pedro Medrano, que lo servia; el Gobierno Delegado ha acordado y decreta:—

Art. 1.° Queda nombrado miembro de la Exma. Cámara de Apelaciones, el Dr. D. Baldomero García, continuando á su cargo el despacho de la Asesoría y Auditoria General de guerra y Marina que desempeña.

2. Nómbrase de Camarista Supernumerario al Juez de 1.ª Instancia en lo criminal, Dr. D. Jacinto Cárdenas.

3. Para servir el Juzgado del Crímen, que desempeña el Dr. D. Jacinto Cárdenas, nómbrase al Ajente Fiscal Dr. D. Eustaquio Torres.

4. El empleo de Agente Fiscal, vacante por la promocion del Dr. D. Eustaquio Torres lo servirá el Dr. D. Tiburcio Carcova.

5. Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.

Agustin Garrigós.

## Correspondencia.

¡VIVA LA FEDERACION!

Buenos Aires, Enero 17 de 1841
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia
y 12 de la Confederacion Argentina

*Al Sr. Editor de la Gaceta Mercantil.*

En la sesion de la H. Sala del 14 de Diciembre próximo pasado, publicada en su diario del Sábado 9 del corriente he notado que en mi alocucion se ha variado el sentido y concepto del siguiente período—"Mi voto es que el Sr. Gobernador continúe haciendo todos los sacrificios que pueda por su patria, que se sobreponga á todas las dificultades, y que cicatrice las profundas heridas que le han causado sus asesinos." Y como en lugar de asesinos se ha colocado servicios, caso que no puede caber en todo juicio y buen sentido, estimará el que subscribe se digne el Sr. Editor insertar en su acreditado periódico esta corta exposicion, y quedar seguro del aprecio y estimacion con que se honra de ser su atento y obediente servidor—

*Cayetano Campana.*

---

*El Presidente de la Honorable Junta.—*

¡Viva la Federacion!

Buenos Aires, Enero 4 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia,
y 12 de la Confederacion Argentina.

**Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Delegado de la Provincia, Dr. D. Felipe Arana.**

El infraescrito Presidente de la H. Junta, tiene el honor de dirigir á V. E. doce estados, seis en español y seis en ingles, en que se demuestran las operaciones de los Fondos Públicos y su amortizacion desde 1.° de Enero de 1832, en que dió principio, hasta fin de 1840.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la Honorable Junta)

MIGUEL GARCIA.

(El Diputado Secretario.)

*Manuel de Irigoyen.*

Buenos Aires, Enero 12 de 1841.

Avísese el recibo, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.

MANUEL INSIARTE.

---

¡VIVA LA FEDERACION!

**Estado** *demostrativo de las operaciones de Fondos Públicos y su amortizacion desde 1.° de Enero de 1822 en que dió principio hasta fin de Diciembre de 1840, con expresion del caudal en el presente año.*

### FONDOS PUBLICOS.

| | 4 por 100 Pesos. Reales. | 6 por 100 Pesos. Reales. |
|---|---|---|
| Creaciones de 30 de Octubre de 1821, 23 de Diciembre de 1823, 10 de Noviembre de 1824, 14 de Diciembre de 1825, 29 de Setiembre de 1827, 21 de Febrero de 1831, 10 de Marzo y 18 de Noviembre de 1834, 30 de Enero de 1337 y 28 de Marzo de 1840 | 2,000,000 | 52,360,000 |
| Donativo al Estado | | 2,000 |
| | 2,000,000 | 52,362,000 |
| Entregado al Tesorero General | | 2,000 |
| | 2,000,000 | 52,360,000 |
| No circulan porque son de corporaciones y obras pias | 141,362 | 281,242 2¼ |
| | 1,858,636 | 52,078,757 5¼ |
| Amortizados hasta fin de 1839 | 599,686 2¼ | 15,144,044 1½ |
| | 1,258,951 5¾ | 36,934,713 4¼ |
| Existentes porque no han ocurrido sus acreedores | 10,397 6½ | 7,488 ½ |
| | 1,248,553 7¼ | 36,927,275 3¾ |
| Amortizados en el año de 1840 | 651 2¼ | 2,334,999 7 |
| En circulacion á la fecha de este Estado | 1.247,902 5 | 34.592,275 4¾ |

### Debe. CAUDAL. Haber.

**Debe.**

| | Pesos. Rles. | Pesos. Rles. |
|---|---|---|
| A existencia que quedó en fin de 1839 | | 582,955 4¾ |
| " recibido de la Colecturía general para rentas | | 2,846,600 3¼ |
| " idem para amortizacion fijos | 508,597 7 | 1,532,233 3¼ |
| " producto de rentas de capitales amortizados | 1,023,635 4½ | |
| " recibido de la Tesorería para gastos menores de oficina | | 1,035 |
| | | 4,962,824 3¼ |

**Haber.**

| | | Pesos Rles. | Pesos Rles. |
|---|---|---|---|
| Por rentas pagadas | 4 por 100 | 75,784 2 | 2,666,683 6 |
| | 6 por 100 | 2,590,899 4 | |
| Invertido en la amortizacion de este año | | | 1,511,700 1½ |
| Remitido á la Colecturía General como producto de la Contribucion | | | 32,854 2 |
| Gastos menores de oficina | | | 1,035 |
| Existencia que pasa á 1841. | Rentas | 614,388 6¾ | 750,551 2 |
| | Amortizacion. | 136,162 3¼ | |
| | | | 4,962,824 3¼ |

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1840.

Juan Alsina, Vice-Presid.—Juan Bautista Peña—Bonifacio Huergo—Simon R. Mier—Agustin I. de Luca, S. Contador

---

**General Statement** *of the Public Stocks and sinking fund from their Establishment on the 1st. January 1822, to December 1840, with demonstration of Cash Account in year 1840.*

### PUBLIC STOCKS.

| | 4 per 100 Ds. Rs. | 6 per 100 Ds. Rs. |
|---|---|---|
| To created by laws of 30th October 1821, 23 December 1823, 10 November 1824, 14 December 1825, 29 September 1827, 21 February 1831, 10 March and 18 November 1834, 30th January 1837 and 28th March 1840 | 2,000,000 | 52,360,000 |
| Deed of gift to Government | | 2,000 |
| | 2,000,000 | 52,362,000 |
| By Treasurer General | | 2,000 |
| | 2,000,000 | 52,360,000 |
| Out of circulation belonging to corporations and pious establishments | 141,362 | 281,242 2¼ |
| | 1,858,638 | 52,078,757 5¾ |
| Redeemed to year 1839 | 599,686 2¼ | 15,144,044 1½ |
| | 1,258,951 5¾ | 36,934,713 4¼ |
| Ditto: in year 1840 | 651 2¼ | 2,334,999 7 |
| | 1,258,300 3½ | 34,599,713 5¼ |
| Balance | 10,397 6½ | 7,438 ½ |
| Circulation | 1,247.902 5 | 34.592.275 4½ |

### Dr. CASH ACCOUNT. Cr.

**Dr.**

| | Ds. Rs. | Ds. Rs. |
|---|---|---|
| To balance 31.st December 1839 | | 582,955 4¾ |
| " Exchequer: Received for payment of interest | | 2,846,600 3¼ |
| " Ditto: For ordinary sinking fund | 508,597 7 | 1,532,233 3¼ |
| " Interest from the capital sank | 1,023,635 4½ | |
| " Exchequer: Received for expenses of the office | | 1,035 |
| | | 4,962,824 3¼ |

**Cr.**

| | | Ds. Rs. | Ds. Rs. |
|---|---|---|---|
| By interest paid | 4 per 100 | 75,784 2 | 2,666,683 6 |
| | 6 per 100 | 2,590,899 4 | |
| Invested in redeeming of Stocks in year 1840 | | | 1,511,700 1½ |
| By Collector General | | | 32,854 2 |
| " Offices expenses | | | 1,035 |
| " Balance | Interest | 614,388 6¾ | 750,551 2 |
| | Sinking fund | 136,162 3¼ | |
| | | | 4,962,824 3¼ |

Buenos Aires, 24th December 1840.

Juan Alsina—Juan B. Peña—Bonifacio Huergo—Simon R. Mier—Agustin Ibañez de Luca, Secretary and Accountant.

**Núm. 21.** ¡VIVA LA FEDERACION!

## Cuenta de la Tesorería General del Lúnes 18 de Enero de 1841.

| ENTRADA. | moneda corriente | metálico | Letras de Receptoria. | Letras por venta de tierras. | Fondos Públicos. | Billetes para renovacion. | Billetes en circulacion | Deuda clasificada. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Existencia del Sábado 16 | 294,842 4¾ | 492 5 | 3,524,608 6 | 24,526 | 392,585 ¾ | 522,600 | 4,385,600 | 1,597,473 7¼ |
| Letras vencidas y cobradas | 2,600 | | | | | | | |
| Trasladado de Receptoria | 22,303 2 | 54 | 50,197 1 | | | | | |
| | 319,245 6¾ | 546 5¼ | 3,574,805 7 | 24,526 | 392,585 ¾ | 522,600 | 4,385,600 | 1,597,473 7¼ |
| **SALIDA.** | | | | | | | | |
| Billetes renovados | | | | | | 8,500 | | |
| Premio | 456 2 | | | | | | | |
| Letras vencidas y cobradas | | | 2,600 | | | | | |
| A José Orfila, por obras de galafateria | 1,884 | | | | | | | |
| A Francisco Aranda, por flete de carretas | 80 | | | | | | | |
| A D. Mariano Vivár, como apoderado del Coronel D. Narciso del Valle, por yeguas | 9,232 | | | | | | | |
| Al mismo, como idem, por idem | 7,872 | | | | | | | |
| Existencia | 299,721 4½ | 546 5 | 3,572,205 7 | 24,526 | 392,585 ¾ | 514,100 | 4,385,600 | 1,597,473 7¼ |
| | 319,245 6¾ | 546 5¼ | 3,574,805 7 | 24,526 | 392,585 ¾ | 522,600 | 4,385,600 | 1,597,473 7¼ |

FELIPE DE EZCURRA.

**Núm 22.** ¡VIVA LA FEDERACION!

## Cuenta de la Receptoria General del Lúnes 18 de Enero de 1841.

| DEBE. | mon. corrient | metálic | Letras. | Fondos públicos | Fondos para devoluciones. | Deuda clasificada. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Exist. de ayer de Comis | | 503 2 | | | | |
| Exist. de ayer del Estad. | | | | 16,670 | 70,374 4½ | |
| Entrada | 16,750 2 | | 50,197 1 | | | |
| Salida | | | | | | |
| Puerto | 4,919 4 | 54 | | | | |
| Contribucion | 633 4 | | | | | |
| | 22 303 2 | 557 2 | 50,197 1 | 16,670 | 70,374 4½ | |

| HABER. | mon. corrien. | metálic | Letras. | Fondos públicos | Fondos para devoluciones. | Deuda clasificada. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| A la Tesorería General | 22,303 2 | 54 | 50,197 1 | | | |
| Exist. de Comisos | | 503 2 | | | | |
| Exist. del Estado | | | | 16,670 | 70,374 4½ | |
| | 22,303 2 | 557 2 | 50,197 1 | 16,670 | 70,374 4½ | |

V. B. ALBARRAZIN. Buenos Aires, Enero 18 de 1841.

Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

MOVIMIENTO DE LA
### POBLACION.

*Individuos que se han presentado en el departamento de Policía el dia* 18.

D. Anselmo Perez, argentino, Montevideo.
Antonio Suso y un hermano, oriental, id.—Chacabuco 157.
Fernando Listerna, argentino, San Luis.
José Maria Jower, idem, Colonia--Perú 230.
Ignacio Oribe, oriental Montevideo--25 de Mayo 13.
Enrique Smith, aleman, idem--Cerveceria detras de la Recoleta.
Joaquin Angelo Guimazaeur, portugués, idem -- Universidad 100.
Juan Lanuza, francés idem--Restaurador 140.
Rafael Cardaria, Argentino, id., Cangallo 276.
Maria Cardarla, 4 hijos, 1 hermana y una criada, id. id.--idem idem.
Basilia Martinez, 1 hija, 1 sobrina, y 4 criadas, id id.—Restaurador 140.
Pedro Villademoro, oriental, id., Suipacha.
José Fonsica, argentino, Santa-Fé--Representantes 78.
Maria Farias de Bristos, 2 hijos y una criada, oriental, Montevideo—Catedral 17.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.
Dia 16.

Da. Ines Caneva de Gandara, una hija, Montevideo.
Ramon R. Lopez, Entre-Rios.
Francisca Machado, 1 sobrina Dolores Diez, R. Janeiro.
Salvador Guecco, Entre-Rios.
Manuel Drago, Montevideo.
Juan Auza, Paraná.
Juan B. Montero, id.
Demetrio Icart, id.

SEGUNDA PUBLICACION
Dia 17.

D. José Antonio de Maria, Montevideo.
Bernabe de Maria, id.
Placida Rebollo, id.
Juana Garcia de Gargó, Rio Janeiro
Leon Gargó, id.
Felix Gourbera, id.
Felipa Quintana 4 hijos Mont.
Francisco Giliani, Génova.
Dorotea Otero de Valle, Rio Janeiro.
Maria Otero, 1 sirvienta id.
José Nicol, 1 añ.
Julian Suarez, (clérigo) Mont.
Luis Augé, Paraná.

PRIMERA PUBLICACION.
Dia 19.

D. Patricio Salas, Entre-Rios.
Juan Perin, id.
Carlos Somoza, Colonia.
Fernando Nall, Rio Janeiro.
Fermin Zeron, Havana.
Cosme Gaviña, Rio Janeiro.
Carlos Chebret, Génova.

### DESPACHO de ADUANA.

*¡Viva la Federacion!*

Dia 19.

*a D. Pedro J. Diaz y hermanos.*

21 cajones zarazas, 3 id. pañuelos de algodon, 3 id. brin 3 id. listados.

*a Dickson y Ca., Reconquista* 20.

2 cajones coletas, 6 id. paño de la estrella, 5 fardos lienzos, 9 cajones zarazas, 7 id. pañuelos de seda, 1 id. guantes.

*á D. Carlos Galo.*

3 cajones y 1 fardo zarazas, 2 fardos madras, 4 id. lienzos, 1 cajon paños á cuadros, 1 id. pañuelos, 1 id. bayetas, 1 id. hilo de ovillos.

*á D. Bernardo Gonzalez.*

13 fardos liencillos.

*á Tayleur y Ca. Maypú* 45.

2 cajones mahones, 1 id. género para chaleco, 3 id. cotines 1 id. zarazas, 1 id. pieles pintadas, 1 id. pañuelos de seda, 5 fardos paños de la estrella, 2 id. bayetas, 1 id. franela, 5 cajones medias blancas.

*a Rennie, Macfarlane y Ca. Potosi* 36.

1 cajon pañuelos á cuadros, 1 id. listados. 12 id. cortes de vestidos, 13 id. zarazas, 2 id. pañuelos de reboso, 2 id. id. pintados, 2 id. tela de lana y algodon, 1 id. linoes floreados, 1 id. pañuelos con fleco.

*a D. Diego C. Thompson, Paz* 22.

1 cajon zarazas, 4 id. de luto, 1 id. muselinas ordinarias, 1 id. listados, 1 id. pañuelos de manos, 3 fardos lonas crudas, 3 id. bramantes, 1 id. lanillas, 2 cajones medias negras, 1 fardo prunelas, 2 id. lienzos.

*a Tomas Gowland y Ca Reconquista* 107.

1 cajon cambray de algodon 1 fardo bramantes, 8 cajones zarazas, 4 fardos bayetas, 2 cajones irlandas.

*Greenway, Gordon y Ca Universidad* 80.

1 cajon hilo de ovillos, 1 fardo liencillo, 700 tablas de pino.

*a D. Narciso de A. Martinez.*

55 bolsas azucar.

*a D. Celestino Carreras.*

100 sobornales yerba.

*a D. Alfredo Prabody.*

16 tirantes.

*a Briscoe, Twyford y Ca. Catedral*

3 toneladas carbon.

*a Blanc y Constantin, Paz* 11.

260 tablas de pino.

*a D. Jacinto Caprile, Paz* 58.

9 pipas vino tinto, 1 cajon medias de colores, 1 id. seda en rama.

*a D. Juan B. Soriano, Belg.* 57.

250 medios tercios yerba, 3 pipas caña.

*a Mr. Smith.*

8 cajones y 2 barricas cristales lapidados.

### MARITIMA.

SALIDAS.

Paquete de S. M. B. *Spider*, para Montevideo y el Janeiro.

Goleta danesa *Odin*, para Hamburgo.

Goleta inglesa *Gondola*, para Falmouth.

Polacra española *San Antonio*, para Barcelona.

Bergantin danes *Apollo*, para Cowes.

Bergantin hambergues *Paradies*, para el Janeiro.

Goleta oriental *Eufracia*, para Montevideo.

Goleta oriental *Electra*, para Montevideo.

### *Carga del dia* 18.

Barca inglesa *Montagui*, 33 pipas y 1 cuarterola sebo, 15 fardos lana.

Bergantin americano *Olinda*, 150 cueros vacunos.

Fragata francesa *Clio*, 38 fardos lana, 19 id. cerda y 2 id. cueros de carnero.

Bergantin belga *Jena*, 10 fardos cerda de caballo.

Bergantin americano *Nabob*, 11 fardos cueros de carnero, 350 cueros vacunos.

Bergantin ingles *Ann*, 1,366 cueros vacunos.

Bergantin belga *Verstok*, 1,288 cueros vacunos.

Bergantin ingles *Bella Porteña*, 200 cueros vacunos.

Barca inglesa *Undauntel*, 56 marquetas sebo.

Bergantin americano *Erie*, 1,000 cueros vacunos.

### *Idem por el Riachuelo.*

Barca inglesa *Fortituid*, 35 pipas, 9 medias y 2 cuarterolas sebo, y 6,400 astas.

Polacra toscana *Felis*, 2,190 cueros, 11 fardos lana, 10 id. cueros de id., 2 id. de nutria, y 2 id. cerda.

Bergantin ingles *Petrel*, 3,700 astas, y 4,000 canillas.

Bergantin americano *Gangue*, 70 fardos lana.

Barca americana *Drymo*, 2,043 cueros vacunos, 40 fardos lana, y 19 id. cueros de carnero.

Bergantin belga *Sophia*, 400 cueros vacunos.

Bergantin español *Esperanza*, 1,892 cueros vacunos.

Bergantin ingles *Frisk*, 9 fardos cueros de carnero, y 7 id. de lana.

Bergantin sardo *Emilia*, 12 fardos lana, 5 id. de cueros de carnero y 10 id. de cerda.

Barca inglesa *29 de Mayo*, 92 fardos lana, 8 id. cueros de carnero y 30 cueros de desecho.

Barca inglesa *Arab*, 12 fardos cueros de carnero.

Barca americana *Arethusa*, 49 fardos lana, 10 id. cueros de carnero.

Fragata hamburguesa *Sophia*, 100 fardos lana, 12 idem cueros de carnero.

Fragata americana *Italia*, 64 fardos cueros de carnero, 26 id. de lana y 1 id. plumas de gallo.

Barca americana *Chalsedonia*, 2,530 cueros vacunos.

Bergantin americano *Nabob*, 12 fardos lana.

Bergantin ingles *Catalina*, 7 fardos lana.

Fragata americana *Canadá*, 2,543 cueros vacunos, 29 fardos lana, 20 id. cueros de carnero.

Bergantin ingles *Astrea*, 5 fardos cerda, 10 id. lana.

Bergantin americano *Jones*, 39 pipas, 10 medias y 24 marquetas sebo.

Barca inglesa *Arabe*, 30 fardos lana, 14 id. cueros de carnero.

Bergantin ingles *Ann*, 575 cueros vacunos.

Bergantin ingles *Sarah*, 52 fardos lana, 1 id. cueros de carnero, 704 cueros vacunos.

Barca española *Union*, 3,700 cueros vacunos.

Bergantin ingles *Emerald*, 120 fardos lana de carnero.

Polacra sarda *Bella Antonieta*, 21 fardos lana.

Barca inglesa *Jhon*, 939 cueros vacunos.

Bergantin ingles *Reward*, 26 pipas de sebo.

Bergantin español *Globo*, 1,400 cueros vacunos.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL. Bergantin ingles *Sarah Mills*, el 20 á las 9.

### AVISOS NUEVOS.


PARA
**Montevideo.**

*Saldrá infaliblemente el Viernes 22 del corriente, á las 2 de la tarde.*

El muy velero, forrado y clavado en cobre, y de muy poco calado Bergantin Goleta brasilero—

**Oliveira.**

Su capitan D. J. S. MERIN.

Saldrá para dicho destino el dia arriba expresado *sin falta alguna*, y admite carga á precios equitativos. Tambien tiene comodidades superiores para pasageros.—Para tratar de flete o pasage veanse con—

*CARLOS R. HORNE,*
Corredor Maritimo de No.
Calle de la Paz No 51.

***Aviso Interesante.***

EN la calle del Parque número 75 se alquilan dos piezas con muebles ó sin ellos con ventanas á la calle. e20—3p

A QUIEN TENGA
*cuartos para alquilar.*

Un extrangero que vive en el campo y que viene muy pocas veses á la ciudad, quiere alquilar dos piezas contiguas, como para aposento y sala, con muebles ó sin ellos, mas un cuarto para su criado. Se preferirá en una casa que tenga corralon ó comodidad para admitir caballos y que no diste mucho de la Plaza de la Victoria. Ocurra á la Calle de la Paz núm. 22. e19--3p.

PARA
**Montevideo.**

Saldrá á fin de la semana el hermoso y de primera marcha,
Bergantin Goleta
**Juan Alberto.**

Los Sres. que gusten ir de pasage, para los que tiene excelentes comodidades, á mas ofrece un buen trato, ocurran á sus consignatarios—

*Jaime Llavallol, é hijos.*
Calle de Cangallo núm. 104.
e20 2c

**Para Génova.**

La muy velera y forrada en cobre,
Polacra sarda
**Santisimo Salvatori,**
Su capitan D. Francisco Cros.

Recibe carga y pasageros para dicho destino, teniendo la mayor parte de ella, y buenas comodidades, para tratar ocúrrase á su consignatario—

*José Ortiz Basualdo.*
Calle de la Victoria núm. 35.
e20 tfc


*¡Viva la Federacion!*

AVISO DEL CONSULADO.

DE órden del Tribunal Consular se hace saber al Comercio y al público en general que por convenio celebrado entre todos los acreedores del concurso de los Sres. Juan Harrat é hijos, el que ha sido aprobado judicialmente; previa ratificacion de los mismos y sobreseyéndose en dicha quiebra segun artículo del mismo convenio, que lan aquellos en aptitud y habilitados para tratar y contratar en toda clase de asuntos y negocios.

Buenos Aires, Enero 19 de 1841.

*Faustino O. de Oroño,*
Escribano del Consulado.

e20 3p

### REMATES

*¡Viva la Federacion!*

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista num. 14.

El Viernes 22 del corriente á las 10 y media de la mañana, se rematará precisamente por cuenta de varios interesados á la mejor postura,

1 ropero de cedro de 4 puertas
1 marquesa con cajones y otra id. con colchon,
1 cuna nueva con dos cajones para ropa de niño,
2 labatorios y 2 perchas y 1 necesario,
Mesas de arrimo y con cajon,
2 bancos carpinteria con sus herramientas correspondientes, y otra porcion de instrumentos del mismo oficio,
1 máquina grande para trillar trigo, y otra id. para amazar,
1 rueda grande nueva para tahona, y 1 prensa,
Algunos trastillos y restos de madera,
1 sofá nuevo de caoba, y 4 cuadros de pinturas dorados,
1 caja muy buena de fierro de mediano tamaño para dinero,
Sillas para sala, espejos y otros muebles,
Al mismo tiempo se remetará un rico apero compuesto de las siguientes piezas.
1 testera federal con una planchuela de plata fina,
1 freno con cabezadas y todo de plata, id.
1 riendas trenzadas finas con pasadores y argollas de id. id.,
1 fiador y manea de plata fina y obra de gusto,
1 maneador id. id., de mas de 6 varas de largo,
Estrivos, espuelas, y rebenque todo de plata fina,
1 recado con cabezadas de plata, y caronas bordadas,
1 pellon de hilo tucumano, sobre-pellon y sobre-sincha bordodos y una colera de seda con borlas,
Tambien se rematarán algunos lienzos y otros articulos, &.,

AL MISMO TIEMPO.

Se ha de rematar por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo criminal Dr. D. Lucas Gonzalez Peña, la Goleta Ventura con todos sus útiles ...

de la pertenencia del salvage unitario Pastor Frias, surta en el Riachuelo de Barracas, el que se interese en ella puede verla con anticipacion, y sus inventarios que existen en casa del martillero.

*¡Viva la Federacion!*

***Los Señores Sacerdotes***

Que gusten concurrir á la Santa Iglesia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco el Martes 26 del corriente á decir y aplicar la misa por el alma del finado señor D. JUAN ESTEVAN DE EZCURRA, que en paz descance, y asistir al oficio y responso, recibirán el honrario de costumbre, y el particular reconocimiento de sus deudos.

### AVISOS.


FOR
**Freight or Charter.**

The superior (A 1.) British built, coppered & copper fastened brig
**A G N E S,**
of 267 tons,
*Thomas Seatle, Master.*

Will be ready to receive cargo on board within á short time, and is not yet one year old. For particulars apply to the consignee, Alexander Ross Lafone, or to

*Charles R. Horne,*
Licensed ship Broker, No. 51 calle dela Paz.
n23

FOR
**London,**
[DIRECT.]

The superior fast sailing A 1 British ship
**PICKWICK,**
*Wm. S. Platt, Master.*

Having the whole of her heavy freight engaged has room for some Bales or other light freight. Apply to Messrs. Gifford Brothers, or to

JOHN HIGINBOTHAM,
En. 11 Plaza de la Victoria.

*¡Viva la Federacion!*

EFECTOS
EN
**VENTA POR MAYOR.**
CON ACCION A REEMBARCO.

En la casa de comercio de Adolfo Mancilla y Ca. se encontrarán los siguientes—

Yerba misionera superior
Id. parnaguá, marca Modesto y L. & A.
Id. de otras marcas
Azucar blanca y terciada
Arroz del Brasil.
Canastas y frasqueras de ginebra de holanda
Pasa moscatel y de higo
Papel florete y medio florete y estrasilla
Id. de estraza
Tabaco negro superior
Pipas de caña
Liencillos de varias clases
Bayetas
Arpilleras
Esteras de la India
Y otros artículos todo á un precio muy barato.

e9—tfc

FOR
**Freight or Charter.**

The A 1 British barque.
**ENCORE,**
*E. de Grouchy, Master.*

This fine vessel is now ready to receive cargo. Being a remarkably fast sailer and in every respect well found, is a very eligible ship. For further particulars apply to Ferdinand Delisle, Jr. or to

JOHN HIGINBOTHAM,
En.11 Plaza de la Victoria.

FOR
**Freight or Charter.**

The Superior fast sailing copper fastened and coppered British brigantine
**AMICUS**

150 tons register. Is now ready to take in cargo, and being a small carrier is a most desirable ship. Apply as above.

Enero 11.

**LANA.**

EN la Calle de Chacabuco núm. 355 se recibe la ... para lavar á precios equitativos. Para tratar se puede ocurrir allí mismo, á cualquiera hora del dia

### Para Montevideo y Rio Janeiro.

Se fleta el superior bergantin goleta sardo—

**FORTUNA.**

de porte de 1,000 quintales.

Los Srs. que gusten contratarlo ocurran á sus consignatarios—

*Jaime Lavallol é hijos.*

e5—tfc

PASAGEROS

### Para el Havre de Gracia.

La Barca francesa *Universal*, de 267 toneladas, su capitan Suigner, saldrá para dicho destino á la mayor brevedad, pues tiene ya parte de su cargamento á bordo y lo demas contratado.

Las personas que gustaren ir de pasage hallarán buen trato y comodidad. Ocurran para tratar á—

GUERIN, SERIS & Co
No. 124 Restaurador Rosas.

### Para Genova

☞En Derechura☜

El muy velero, forrado y clavado en cobre A. 1. Bergantin ingles

**Queen Victoria,**

de 199 toneladas su capitan

*D. Roberto Southgate*

Tiene ya contrada la mitad de su cargamento y será despachado inmediatamente. Los que quieran cargar abordo de dicho buque, á precio moderado ó ir de pasage, siendo sus comodidades para pasageros muy superiores, podrán verse con

*Carlos R. Horne,*
Corredor maritimo de No. Calle de la Paz No. 51.

FOR

### New York.

The well known first rate Hamburg ship

**SOPHIA,**

Captain Mathias Wilckins, of about 280 tons burthen,

Has a great part of her cargo engaged for the above destination, and is likely to have quick despatch. For terms apply to the consignees

*Zimmermann, Frazier y Ca*
n21 69 calle de la Reconquista.

PARA

### Valparaiso

La muy velera nueva, y superior barca inglesa

**"UNDAUNTED"**

De 268 toneladas
Su capitan D. B. Beard

Buque de primera clase en un todo, forrado y clavado en cobre y recien construido, será despachado á la mayor brevedad—Ofrece una proporcion excelente á los que quieran cargar efectos á flete, ó tomar pasage, pues tiene para estos tres cámaras muy espaciosas ventiladas é independientes.

Los que deseen cargar ó ir de pasage harán bien de verse sin demora con sus consignatarios los Sres. J. J. Klick y Ca., ó con

*Carlos R. Horne,*
Corredor Marítimo de número. 51 calle de la Paz.
e9—tfc

### Para Génova.

SALDRA á mediados de Enero la barca Sarda *Paulina*, buque superior, forrado y clavado en cobre. Puede admitir alguna poca carga que le falta, y tambien pasageros à quienes dará el mejor trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios--

JAIME LLAVALLOL é Hijos,
*Calle de Cangallo No. 98.*

FOR

### Philadelphia.

The first rate, coppered and copperfastened brig

**Helen McLeod,**

Captain Isaac H. Norris,
(Of Baltimore.)

Having her cargo engaged excepting about 200 bales or equivalent bulk, the same or part will be taken at current rates on application to the consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
En. 8 69 Reconquista.

PARA

### El Rio de Janeiro

El muy velero, forrado y clavado en cobre de primera clase Bergantin goleta brasilero

**"DESEMPENHO"**

de 161 toneladas
Su capitan D. ANTONIO ALVES DIAZ.

Tiene contratado casi todo su cargamento y será despachado con brevedad—Para el flete de alguna poca carga de cualquier clase (menos carne) ó para pasage; teniendo dicho buque comodidades superiores, veanse con—

*Carlos R. Horne.*
Corredor marítimo de número

FOR

### Boston.

In a first rate vessel, to be dispatched immediately a few Bales or Hides are wanted on freight to fill up. Apply to

DANIEL GOWLAND & Co.
Jan. 13.

PARA

### Marsella.

El muy velero, de primera clase forrado y clavado en cobre

*Bergantin frances*

**Buena Sofia.**

Su capitan MARTIN.

Saldrá para este destino á fines del próximo mes de Diciembre; tiene la mayor parte de su cargamento contratado y admite flete para el resto: su cámara ofrece las mejores comodidades para los señores que gusten ir de pasage, á quienes se les dará el mejor trato posible. Para tratar ocúrrase calle de Cangallo núm. 97½.

n20 tfs

### Se Fleta ó Se Contra.

Para cualquier puerto de Europa, ó de los Estados Unidos, ó para la Habana.

El muy veloro A 1 forrado y clavado en cobre bergantin Noruego

**Nicolay-Nicolaysen,**

de 200 toneladas,
su capitan D. J. N. Fiefer.

Es buque de las mejores calidades, siendo este su primer viage, y admitirá un fletamento á *precio muy moderado.* Para tratar ocurrase á sus consignatarios ANTONIO DE ALDANA y Ca., No. 76 calle de la Reconquista ó á

C. R. HORNE,
Corredor Maritimo de No. calle de la Paz No. 51.
en. 14

FOR

### FREIGHT OR CHARTER

The superior, first class, fast sailing, coppered and copper fastened American brig *Tuscar*, Freeman H. Bangs, master, 247 tons register, ready to receive cargo. A freight for te U. S. would be preferred.—Apply to Daniel Gowland &. Co., or to

John Higinbothom,
n18—tfc Licensed Ship Broker

FOR

### New-York.

The fine, fast-sailing, coppered and copper fastened Swedish brig

**SWEA,**

Capt. George Godberson, of 276 tons burthen.

Has the greater part of her cargo engaged and will commence loading immedictely. For terms of freight of the remainder apply to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
d7 Reconquista, No. 69.

### For London

The very fast sailing, A. I. British built brig—

*"SCOTSMAN"*
(184 tons)

Thomas Carmichael, Master,

Has room for a few salted hides and bales, and will have quick despatch. For terms of freight or passage her accommodations being good, apply to the consignees Dowdall & Lewis or to—

*CHARLES R. HORNE*
Licenced ship broker.
No. 51 calle de la Paz

### Para un puerto de Francia, Bélgica, ó Holanda, ó dentro del Mediterraneo.

Se fleta el A. I bergantin frances *ADRIEN et MARIE*, capitan Besil, construido hace dos años, de los mejores materiales, y forrado en zinc. Es de porte de diez á once mil cueros, y de marcha superior. Para tratar ocurrase al capitan en lo de Ballester ó á

*DANIEL GOWLAND y Ca.*

### For London

The regular trader & wel fast sailing A. I. British built brig—

*"CATHERINE"*

William Whiteway Jun., Master.

Is now taking cargo on board, and having upwards of two thirds engaged, will be despatched immediately.—She can still take 1,000 a 2,000 wet salted hides, or equivalent in marquetas of tallow (provided same can be shipped without delay) and a quantity of dry freight. For terms of which or of passage (her accommodations being very superior), apply to the consignees Rennie, Marfarlane & Co., or to

*CHARLES R. HORNE*
Licenced ship broker.
Núm 51 calle de la Paz. e4

FOR

### Liverpool.

(DIRECT.)

The fine fast sailing A. 1. brig

**EMERALD,**

J. VARTY, Master—245 tons register

Has the principal part of her cargo engaged, and will have quick despatch. Has still room for a few Salted Hides and some Bale freight. For terms apply to the Master, at Mrs. Roberts' hotel, to the consignees

*Parlane, Macalister & Co.*
n25 62 Calle de Federacion.

PARA

### El Havre de Gracia.

La Fragata Francesa

**DUVIVIER,**

Su Capitan GIRAUD.

Saldrá para ese destino á fines del próximo mes de Diciembre. Tiene las dos terceras partes de su cargamento y admite flete para el resto. Su cámara ofrece las mejores comodidades para quince pasageros. Cada uno tendrá su camarote separado, y se les asegura un buen trato. Acúdase para tratar á

*Guerin, Seris y Ca.*
n19 Calle Restaurador Rosas, No. 124,

FOR

### Liverpool.

The very fast sailing, coppered and copperfastened British built brig

**DIANA,**

Isaac Robson, Master.

Is now loading, and having engaged upwards of two thirds of her cargo, will meet good despatch. For freight of saltad hides or bales, or for terms of passagé (her accommodaiions being very comfortable) apply to her consignee

JAMES C. THOMPSON
or to
C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker, num. 51 calle de la Paz.
en. 14

### For Liverpool

The A 1. very superior coppered & copperfastened British Barque

**Montagu,**

*George Craib, Master.*

Has nearly all her cargo engaged and going on board, and will be despatched shortly. For freight or passage (having spiendid accommodations) apply to the consignees, Messrs. Briscoe, Twyford y Ca. or to

*Charles R. Horne,*
Licensed ship broker,
n24 61 calle de la Paz

### Se Vende ó Se Fleta.

EL bergantin americano AMES, de 20 toneladas, fuerte, bien acondicionado, velero, y provisto abundantemente delamen, jarcia, cadenas y anclas, dudiendo salir á viage sin hacer en él gasto alguno. Ocurrase al capitan Adams, en lo de Beech ó á

DANIEL GOWLAND Y CA.

### FOR LONDON.

The very fine A. 1. British built and very fast sailing brig

**Emanuel Boutcher,**

216 tons per register,
Captain John Dockerill.

Is a new vessel, this being her second voyage, and sails emarkably fast. She has all her heavy freight engaged and going on board, as well as the greater part of her dry freight. Those who may wish to ship the remainder, or take passage by her, (her accommodations being very commodions) can apply to her Consignee

*ALEXANDER R. LAFONE,*
or to
Charles R. Horne,
Licensed ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

☞*This vessel will have very quick despatch.* e4 tfc

### NOTICE.

The Office of the Consulate of the United States of America, is now at No. 67 Calle de la Paz.

Office open from 10 to 2.

EL Consulado de los Estados de Norte América, se halla actualmente en la Calle de la Paz No. 67. Las horas del despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

### Para Montevideo

SALDRA el 20 del Corriente por obligacion de contrato, la Polacra sarda *Vigilante*, por pasageros y alguna carga que puede admitir, véanse con su consignatario Jacinto Caprile, calle de la Paz No. 58. e13

### Se vende.

Una finca en un lugar de los mejores de esta ciudad, en la Calle de las Piedras núm. 59, treinta varas de la Iglesia de San Juan. En la misma se encontrará con quien tratar, por la mañana hasta las ocho, y desde las dos á las cinco de la tarde. e18—6p.

### Cigarros Havanos.

DE PRIMERA CALIDAD recien introducidos, hay de venta en el almacen calle de la Federacion núm. 47. d1—tfc

EN VENTA POR

### MAYOR.

*En el almacen núm. 22 calle de Federacion. de la Catedral media cuadra para el campo frente del Café, se encontrarán á precios muy acomodados los artículos siguientes—*

Yerba misionera de primera calidad
Id. parnaguá, marca Modesto y L. & A.
Id. id. marcas conocidas
Azucar blanca y terciada
Tabaco negro superior
Ponchos calamacos y á pala
Fresadones y fresadas
Chaquetones de bayeton
Lomillos de media medida y otros varios renglones.

FOR A

### PORT in ENGLAND or elsewhere.

The fast sailing, coppered and copper fastened A 1 Brig

**Eliza,**

WATKINS. MASTER.

Built by the East India Company; 124 tons, new measure, and in every respect a superior vessel. For freight or charter apply to

*DANIEL GOWLAND & Co.*

### Relogeria Nueva,

*Calle de la Reconquista No.78.*

Se componen á precios muy moderado toda clase de obra perteneciente á esta profesion, con esmero y prontitud. en. 12. 8p.

### For Liverpool.

The well known, regular trader A. 1. British Brig—

**Alciope**

burthen by Register 199 tons
William Bennett, Master.

Has the greater part of her cargo engaged and will have quick despatch. For terms of freight or passage, having excellent accommodations, apply to the consignees, Briscoe Twyford & Co. or to

CHARLES R. HORNE
Sworn Ship Broker
No. 51 calle de la Paz.

### Pérdida.

EL Domingo á la tarde se ha perdido en el camino de San Isidro, un pañuelo de espumilla negro grande floreado sin uso, y un vestido de zaraza negro nuevo, atado en un pañuelo blanco con las iniciales M. Z. Quien lo hubiere encontrado puede entregarlo en el Retiro, casa núm. 80, que será gratificado. e19 3p

### Aviso.

Se vende una casa en la calle de Santa Fé, núm. 38; en la misma casa hallarán con quien tratar. e19 3p

### Dependiente.

SE necesita uno que entienda de escritorio y en las diligencias de Aduana, prefiriéndose el que posea el inglés. El que se considere á propósito y presente buenas recomendaciones, puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 139. e19 3s

### GINEBRA.

DE

*Holanda Legítima.*

EN frasqueras, y de una calidad superior, se ha recibido y se vende por mayor y menor en el almacen calle del Perú núm. 41, esquina de la Calle pe la Piedad. e19—6c

### Genuine Holland Gin.

In cases, of a superior quality, just recieved and for sale, whole sale and retail at the Store Calle del Perú núm. 41, corner of Calle Piedad.

e19—6c.

FOR

### London,

[DIRECT.]

The fast sailing A 1 British brig

**Auckland.**

265 tons register, James Richardson, master.

Has only room for about 100 tons of bale freight. For terms apply to the consignees

*Parlane, Macalister & Co.*
En. 8 62 calle de Federacion.

### Wool.

RECEIVED to be washed at No. 255 calle de Chacabuco, on moderate terms.—For particulars apply as above at any hour of the day.

january 15. 3p.

FOR

### Valparaiso.

The very superior new fast-sailing A 1, British built barque

***Undaunted,***

Per register 268 tons—J. B. Beard, master.

Will be despatched immediately, and is in every respect a first rate conveyance both for cargo and passengers, *having three spacious and airy cabins*, entirely separate from each other. Persons wishing to ship goods by this vessel, *or engage passage*, should loose no time in applying to the consignees

J. J. Klick & Co.,
or to—
*CHARLES R. HORNE*
Licensed ship broker.
No. 51 calle de la Paz. e9

PARA

### Marsella.

Saldrá el 20 del corriente, si el tiempo lo permite. la fragata francesa CLIO. Puede recibir aun *mil cueros secos* á flete. Pare tratar ocurrase calle de Cangallo, No. 97½.

### Se Fleta

para cualquier destino.

La hermosa, nueva y de primera clase barca francesa

**Turenne,**

De 214 toneladas, su capitan J. Larcher.

Se halla pronta á recibir carga. Para tratar ocurrase á sus consignatarios

BLANC y CONSTANTIN,
ó á
C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
En8 No. 51 calle de la Paz.

PARA

### Montevideo.

Dará á la vela en toda la semana entrante el hermoso y de primera clase Bergantin Brasilero *Fama*, admite carga y pasageros, para los cuales tiene las mejores comodidades, y todo á precios sumamente acomodados. Para tratar ocurrase Calle de Cangallo núm. 97½.

e18—6s.

¡VIVA LA FEDERACION!

EN la Imprénta del Estado, calle de Chacabuco, No. 19, se necesita dos jovenes como de 16 años, para aprendices. Es preciso que sepan leer y escribir, y que puedan producir buenas recomendaciones de su conducta. e6.

### Zapatos Ingleses.

EN la boteria calle de la Paz núm. 34, (esquina) se acaba de recibir una factura de zapatos ingleses frescos. Alli mismo hay un surtido general de botas y zapatos fabricados en el pais, que se asegura ser tambien hechos como en cualquier otra parte.

### Se venden

Cerca de Lobos, de 100 á 200 novillos gordos, y si se desea comprar mas en el mismo lugar se proporcionarán. ocúrrase al número 50 calle de Cangallo. e18 3c

FOR

### Genoa.

The first class American brig

**CLITUS.**

JAMES ANTHONY, Master.

She only wants about 40 pipes of tallow, and a few bales to complete her cargo. Apply to

DANIEL GOWLAND & Co.
or to
*JOHN HIGINBOTHAM,*
Plaza de la Victoria.

A LAS

### Señoras de buen gusto.

SE acaba de introducir de Francia una facturita de Gorras de Señora de un gusto esquisito y de la última moda, que se ofrecen á un precio moderado, en la calle de Cangallo, confituría de D. Felix, al lado del Teatro Argentino. Enero 11. 8p

### Aviso.

PARA un hombre solo se necesitan una ó dos piezas en una casa decente, prefiriendose de la calle de Belgrano al Sud. Ocúrrase al almacen núm. 91, de Santo Domingo, media cuadra para la Plaza, á dejar el nombre de la calle y numero de la casa. e19 3c.

### Se necesita

COMPRADO ó alquilado, un sitio, casa ó corralon para poner un establecimiento. En la calle de Suipacha núm. 32, encontrarán con quien tratar.

19 3p

### Ojo al aviso.

EN el nuevo Almacen No. 129 Calle de la Federacion, se vende por libros Rapé Frances á 26 pesos, recien introducido y que no hay igual en la Plaza.

Hay tambien en venta, un Escritorio de pino con sus bancos, su vetandal correspondiente. y una Prensa para Cartas con todos sus útiles d.23. 15s.

### Se Fleta

para cualquier destino.

El bergantin frances de 1er clase y muy velero

***Jeune Bathilde,***

de 163 toneladas su capitan C. Latorza.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios

BLANC y CONSTANTIN,
ó á
C. R. HORNE,
Corredor Maritimo de No. calle de la Paz No. 51.
Enero 8

### Se vende

El Bergantin sardo Buenos Aires, clavado y forrado en cobre de primera marcha listo para hacer cualquier viage, no faltandole nada de lo preciso para la navegacion; se venderá bajo de inventario: para verlo como para tratar ocurran á su consignatario Jacinto Caprile, calle de la Paz número 58.

d7—tfc

### Piano.

SE desea arrendar ó comprar uno de buenas voces. En esta imprenta darán razon.

### Se vende.

Una casa en la Calle de la Victoria al lado del núm. 314. En la misma casa vive la dueña con quien podrán tratar. e18—3p,

### ¡Viva la Federacion!

SE vende la casa calle del Temple No. 139: en ella hallarán con quien trata. e18 3*

### Semilla de sebolla

DE Europa, de la última cosecha, de primera calidad, y recientemente introducida por los Señores, Amadeo y Caprile. Se vende á precio moderado, en la calle de Chacabuco No. 17, almacen de D. Roberto, frente al Mercado. e16 6p

ATENCION AL

### gran baratillo,

*En la Calle de la Victoria núm.* 136.

BRAMANTES finos á 15 reales, lienzos de muy buena calidad á 12 reales, lienzos anchos finos á 14 reales y dos pesos, lienzos asargados americanos muy dobles á 22 reales, bramantes finos á dos pesos y 20 reales, trué de algodon muy fino á 22 reales, nanquines superiores á 17 reales, merinos de algodon de colores de gusto á 3 y medio pesos, cantones muy dobles á 4 y medio pesos, brines plomos puro hilo rayados finos á 7 y medio pesos, trué de hilo plomo muy fino á 4 y medio pesos, brines de puro hilo plomos muy finos á 9 pesos, bretañas muy finas á 45 pesos, brines de puro hilo de nuevo gusto rayados de colores á 15 pesos, pañuelos listados finos á 20 reales, coletas rozadas de hilo mezclas muy finas á 4 y medio pesos, platillas de hilo mezclas finas á 20 reales, zarazas de luto finas de gusto el corte á 20 pesos, yaconas de mucho gusto el corte á 28 y 35 pesos, medias negras de algodon finas á 4 pesos, cambraises pintados de mucho gusto á 40 y 50 pesos, gacillas de algodon de colores muy bonitas el corte á 38 pesos, cocos pintados de gusto el corte á 25, 30 y 35 pesos, cambraises de yerbas pintados del mejor gusto que hay en el pais á 55 y 60 pesos, percales pintados de mucho gusto á 38 pesos, medias de seda de patente de primera blancas y negras á 32 pesos, pañuelos de crespon de mucho gusto á 14 y 15 pesos, chales de crespon muy bonitos á 18 pesos, pañuelos de seda de la india superiores á 15 pesos, pañuelos punzoes pinta de aceite de rebozo á 26 pesos, cambraises blancos de cuadros para bestidos el corte á 40 pesos, pañuelos cachimir de algodon de rebozo á 20 pesos, pañuelos de espumilla de gusto á 85, 90 y 100 pesos, pañuelos del tibet de de mucho gusto á 75 pesos, cotonias finas para chalecos de gusto á seis pesos, pañuelos de muselina de colores de rebozo, de gus. á 20 pesos, sarga catalana superior, pequines y rasos floreados, para vestidos del mejor gusto, irlandas de hilo finisimas varias clases, y una porcion de efectos mas que se darán á precios muy cómodos para los compradores. e15—tfc

*El Redactor Responsable,*
SANTIAGO KIERNAN.